

contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5581 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Bautista Durán Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de Dibujo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Antonio Bautista Durán Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de Dibujo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5582 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Fernando Cruz Isidoro Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Fernando Cruz Isidoro Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1

y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5583 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Sergio Luis Toral Marín Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Sergio Luis Toral Marín Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5584 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Rosario Millán Garrido Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María Rosario Millán Garrido Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1

y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5585 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alberto Ledesma Villalba, en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-220), en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», y el Departamento de Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica, a don Alberto Ledesma Villalba, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

5586 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio María González Colas, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-214), en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y el Departamento de Arquitectura de Computadores, a don Antonio María González Colas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

5587 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ignacio Carol Vilarasau, en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-219), en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», y el Departamento de Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica, a don Ignacio Carol

Vilarasau, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

5588 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joaquín Sabatè Bel en el área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-224), en el área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio», y el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio, a don Joaquín Sabatè Bel, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

5589 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Philippe Salembier Clairon en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-223), en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don Philippe Salembier Clairon, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

5590 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Francisco José Urbano Navarro Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 24 de mayo), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Francisco José Urbano Navarro del área de cono-